

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Miguel de Cervantes

Código del centro

45001544

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

26/11/2024

Índice

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

En la memoria anual del curso 2023/2024 se puede consultar la valoración respecto al grado de consecución de cada objetivo definido en los distintos ámbitos.

En general, dicha valoración respecto a la consecución de los objetivos planteados fue positiva, siendo oportuno continuar planteando actuaciones para dar continuidad a los avances conseguidos y para seguir trabajando en el marco de los programas que desarrollamos en el centro.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	ACTUACIONES	RECURSOS
1. Aumentar aula Althia portátil con tablets nuevas.	Primer trimestre.	Coordinadora del Plan Digital.	Puesta a punto de las tablets y del material necesario para su almacenamiento y carga.	CAU, tablets, puestos de carga y útil para su desplazamiento.
2. Continuar con el fomento de aprendizajes en el marco de la Educación para la Salud (higiene, alimentación, actividad física, ocupación del tiempo de ocio, descanso y sueño).	Durante todo el curso.	Todo el personal docente (especialmente el profesorado de EF) y la enfermera escolar.	Talleres, salidas al entorno, etc.	Asesoramiento del equipo docente de EF, del EOA y de la enfermera escolar. Recursos propios del centro (recursos físicos y digitales).
3. Revisar los proyectos de centro para fomentar	Durante todo el curso.	Claustro.	Reuniones de coordinación	Materiales del centro.

la lectura y mejorar aspectos relacionados con la convivencia.			docente.	
4. Continuar con las actuaciones de acción tutorial (educación emocional, actividades para la cohesión grupal, etc.).	Todo el curso.	Todo el profesorado y EOA.	Talleres, etc.	Recursos propios del centro y actividades ofertadas a los mismos (ej.: Programa <i>¿Tú cuentas?</i>).
5. Fomentar el uso de la biblioteca de centro a través de Abiesweb.	1er trimestre.	Equipo directivo y responsable de la biblioteca.	Organización de su uso.	Materiales del centro.

El seguimiento y evaluación de estas actuaciones se hará en las sesiones de los órganos de gobierno y de coordinación docente.

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	ACTUACIONES	RECURSOS
1. Seguir dinamizando el tiempo de recreo y prevenir situaciones de aislamiento social en el alumnado vulnerable.	Todo el curso.	EOA y todo el personal docente.	Enseñanza de juegos que puedan desarrollarse sin material o con el que se presta en los recreos. Puesta en marcha del programa <i>¿Play-ayudantes?</i> .	La programación de EF y materiales del centro.
2. Continuar con el Plan de Igualdad y Convivencia del centro.	Todo el curso.	Responsable de Igualdad en el centro, EOA y todo el personal docente.	Las contenidas en el plan.	Recursos propios del centro.
3. Continuar con Proyectos Escolares Saludables (cuarto curso de implementación)	Todo el curso.	Especialistas docentes de EF y todo el claustro.	Realización de diferentes programas: descansos activos, educación deportiva, hábitos saludables, etc.	Recursos propios del centro.
4. Destinar una sesión semanal en los cursos de Primaria al trabajo de aspectos relacionados con la convivencia.	Todo el curso	Claustro.	Reuniones de coordinación docente.	Materiales del centro.
5. Iniciarse en el modelo de las prácticas restaurativas.	Todo el curso	Equipo directivo y EOA.	Formación al Claustro.	Materiales del centro y los facilitados por el CRFP.

El seguimiento y evaluación de estas actuaciones se hará en las sesiones de los órganos de gobierno y de coordinación docente.

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	ACTUACIONES	RECURSOS
1. Continuar colaborando con el CAI, AMPA, IES de Toledo y Ayuntamiento.	Todo el curso.	Equipo Directivo. EOA. Profesorado del Centro.	- Actividades conjuntas	Materiales del centro.
2. Continuar colaborando con las Instituciones Públicas (Salud Mental del SESCAM, SS. Sociales, Centro Base, Apanas¿):	Todo el curso.	Equipo Directivo. EOA. Profesorado del Centro.	- Mantener las reuniones que se organizan según necesidades.	Materiales del centro.
3. Continuar colaborando con las Asociaciones Privadas de atención al alumnado con NEE.	Todo el curso.	Equipo Directivo. EOA. Profesorado del Centro.	- Mantener las reuniones que se organizan según demanda.	Materiales del centro.
4. Continuar colaborando con la Administración y las empresas que ejecutan obras en el centro.	Todo el curso.	Equipo Directivo.	- Comunicaciones con las distintas instituciones y empresas.	Propios y de las Administraciones.

El seguimiento y evaluación de estas actuaciones se hará en las sesiones de los órganos de gobierno y de coordinación docente.

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	ACTUACIONES	RECURSOS
1. Desarrollar el programa PREPARA-T +.	Todo el curso.	Profesorado del programa, Jefatura de Estudios y EOA, con coordinación con el resto de profesorado.	Planificación y desarrollo.	Propios del centro y ¿ jornada de PT del programa
2. Continuar con Proyectos Escolares Saludables.	Todo el curso.	Especialistas docentes de EF y todo el claustro.	Realización de diferentes programas: descansos activos, educación deportiva, hábitos saludables, etc.	Recursos propios del centro.
3. Continuar con el Plan de Igualdad y Convivencia del	Todo el curso.	Responsable de Igualdad en el centro, EOA y todo el personal docente.	Las recogidas en el plan.	Recursos propios del centro.

centro.				
4. Revisar e implementar el Plan de Lectura.	Todo el curso.	Claustro.	Las recogidas en el plan.	Recursos propios del centro y biblioteca municipal.
5. Diseñar e implementar el Plan Digital.	Todo el curso.	Claustro.	Las recogidas en el plan.	Recursos propios del centro y los que facilita la Consejería.
6. Definir el Plan de mejora.	Primer trimestre.	Claustro y Consejo Escolar.	Las recogidas en el plan.	Recursos propios del centro.
7. Definir el Plan de Gestión.	Primer trimestre.	Equipo directivo.	Las recogidas en el plan.	Recursos propios del centro.
8. Continuar con el desarrollo del PROA+.	Todo el curso.	Coordinadora del programa y claustro.	Actividades palanca en 1º y 2º y elaborar el plan de acogida a las familias.	Recursos propios del centro.
9. Implementar el Plan de Evaluación interna.	Todo el curso.	Equipo directivo.	Las recogidas en el plan.	Recursos propios del centro y cuaderno de evaluación de EducamosCLM.

El seguimiento y evaluación de estas actuaciones se hará en las sesiones de los órganos de gobierno y de coordinación docente.

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	ACTUACIONES	RECURSOS
1. Supervisar el funcionamiento de aula matinal.	Todo el curso.	Equipo Directivo y Consejo Escolar.	Reuniones.	Recursos propios del centro.
2. Supervisar el funcionamiento de comedor.	Todo el curso.	Equipo Directivo y Consejo Escolar.	Reuniones.	Recursos propios del centro.

El seguimiento y evaluación de estas actuaciones se hará en las sesiones de los órganos de gobierno y de coordinación docente.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	ACTUACIONES	RECURSOS
1. Recuperar el funcionamiento de la línea fija de teléfono.	Primer trimestre.	Equipo directivo.	Llamadas a Movistar y asistencia a tienda física. Compra de tarjeta móvil prepago para facilitar la	Móviles personales del equipo directivo.

comunicación hasta el arreglo.

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Convivencia y valores democráticos
- Competencias clave
 - Campo NO obligatorio por registrar
- Compromiso profesional
 - Participación en el centro
- Comunicación y liderazgo
 - Comunicación
- Enseñanza - aprendizaje
 - Campo NO obligatorio por registrar
- Formación profesional
 - Campo NO obligatorio por registrar
- Programas CLM
 - Éxito educativo y prevención del abandono escolar
 - Proyectos escolares saludables

- Transformación digital

- Código Escuela 4.0

- Particularidades del centro

El centro actualmente desarrolla 3 programas CLM: Proyecto escolar saludable, PROA+ y PREPARA-T+.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1ª SESIÓN	9:00	9:45	45
2ª SESIÓN	9:45	10:30	45
3ª SESIÓN	10:30	11:15	45
4ª SESIÓN	11:15	12:00	45
RECREO	12:00	12:30	30
5ª SESIÓN	12:30	13:15	45
6ª SESIÓN	13:15	14:00	45
COMPLEMENTARIA	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

HORARIO EN SEPTIEMBRE Y JUNIO:

El horario no lectivo en septiembre y junio consta de 4 sesiones no lectivas de 13:00 a 14

horas de lunes a jueves para el profesorado.

La jornada lectiva en septiembre y junio es:

Septiembre/Junio	
1ª sesión	9:00 a 9:35
2ª sesión	9:35 a 10:10
3ª sesión	10:10 a 10:45
4ª sesión	10:45 a 11:20
Recreo	11:20 a 11:50
5ª sesión	11:50 a 12:25
6ª sesión	12:25 a 13:00

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

Las actividades extraescolares que se realizan en el centro (organizadas por el AMPA) son:

ACTIVIDAD	DÍAS	HORARIO	LUGAR
BAILE MODERNO	Miércoles y viernes	De 16 a 18 horas (dos grupos)	Gimnasio
ROBÓTICA	Lunes	De 16 a 17 horas	Sala del AMPA

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
INF3A	Dª. Virginia Conde Pérez	Lunes de 14:00 a 15:00
INF3B	Dª. Lucía Pousa Porto	Lunes de 14:00 a 15:00
INF4A	D. José Ignacio Martín Vallejo	Lunes de 14:00 a 15:00
INF4B	Dª. Manuela Marcelina Borrachero Pérez	Lunes de 14:00 a 15:00
INF4C	Dª. Virginia García Escobar	Lunes de 14:00 a 15:00
INF5A	D. Mariano Cervantes Sánchez	Lunes de 14:00 a 15:00
INF5B	Dª. Irene Gómez Fernández	Lunes de 14:00 a 15:00
1º A	Dª. Beatriz Moreno Jaime	Lunes de 14:00 a 15:00
1º B	Dª. Amada Moreno Fernández	Lunes de 14:00 a 15:00
1º C	D. Ángel Perea Torres	Lunes de 14:00 a 15:00
2º A	Dª. María Gema Medina González	Lunes de 14:00 a 15:00
2º B	Dª. Cristina Esteban Sánchez	Lunes de 14:00 a 15:00
2º C	Dª. Elena Juárez Fernández	Lunes de 14:00 a 15:00
3º A	Dª. Rosa Isabel Vera Sánchez	Lunes de 14:00 a 15:00
3º B	Dª. Ana Belén Cañadas Sánchez-Aparicio	Lunes de 14:00 a 15:00
3º C	D. Óscar Moreno Aparicio	Lunes de 14:00 a 15:00
4º A	Dª. Ana Patiño Mateo	Lunes de 14:00 a 15:00
4º B	Dª. Celia Rubio Rubio	Lunes de 14:00 a 15:00
4º C	Dª. María Victoria Díaz Martín	Lunes de 14:00 a 15:00
5º A	D. Luis Daniel Pascual Galán	Lunes de 14:00 a 15:00
5º B	Dª. Celeste Guerrero Blanco	Lunes de 14:00 a 15:00
5º C	Dª. María Esther Negrillo Roncero	Lunes de 14:00 a 15:00
6º A	D. Alfredo Vinuesa Del Amo	Lunes de 14:00 a 15:00

6º B	D ^a . María Ángeles Escolar Sánchez	Lunes de 14:00 a 15:00
6º C	D ^a . María Salazar Pérez	Lunes de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Aula Matinal	Servicio de comedor
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

El período de adaptación del curso actual se ha llevado a cabo de la siguiente manera:

Los alumnos/as de 3 años se han distribuido en 3 grupos de 7 alumnos/as por cada grupo clase. Para estos agrupamientos se han tenido en cuenta los criterios de fecha de nacimiento, sexo, alumnado con necesidades y alumnado de no religión, con el objetivo de que estos sean lo más homogéneos posibles. Dicho período se ha llevado a cabo durante siete días lectivos, desde el 10 al 18 de septiembre de 2024.

Durante el periodo lectivo las dos tutoras de 3 años han atendido al alumnado juntas en un mismo espacio, han aprovechado esos días para conocer mejor a los alumnos y alumnas, sus necesidades y sus posibles dificultades para poder elaborar los listados definitivos de cada grupo-clase conociendo más información sobre ellos.

A partir del 20 de septiembre todos los alumnos/as han asistido a las clases en horario normal. Los dos grupos en su totalidad, en su horario completo y en su aula con su tutora.

Las tutoras de 3 años mantuvieron una reunión informativa con todos los padres y madres al inicio de curso. Entre las actividades realizadas con objeto de favorecer la incorporación al entorno escolar de los niños y niñas están: canciones para conocer el nombre de los compañeros/as; juegos dirigidos a favorecer la autonomía del alumnado; juegos exploratorios de las distintas dependencias del centro: patio, servicios...; rutinas sencillas que se trabajarán a lo largo del curso: canciones, asamblea, filas, etc.

La docente de inglés en Ed. Infantil, la maestra de religión y los/as docentes del EOA han colaborado durante el periodo de adaptación.

CALENDARIO DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN

DÍAS 10, 11 Y 12 DE SEPTIEMBRE

HORA	MARTES 10	MIÉRCOLES 11	JUEVES 12
9:15 a 10:15	Grupo 1	Grupo 3	Grupo 2
10:30 a 11:30	Grupo 2	Grupo 1	Grupo 3
11:45 a 12:45	Grupo 3	Grupo 2	Grupo 1

DÍAS 13, 16 Y 17 DE SEPTIEMBRE

HORA	VIERNES 13	LUNES 16	MARTES 17
9:30 A 11:00	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 4
11:15 a 12:45	Grupo 5	Grupo 4	Grupo 5

DÍA 18 DE SEPTIEMBRE TODOS DE 10:00 A 12:00H.

JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE TODO EL GRUPO EN HORARIO NORMAL.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

La organización de los espacios se ha hecho teniendo en cuenta las necesidades de cada grupo/clase en función de la ratio, de la edad y de las necesidades concretas de algunos alumnos/as (por ejemplo alumnado con silla de ruedas o alumnado TEA).

También se tiene en cuenta para la distribución de las aulas por niveles la cercanía a su patio de recreo correspondiente y a su puerta de entrada y salida.

Por otra parte, se han recuperado las aulas de AL y PT que no se pudieron utilizar el curso anterior por las necesidades derivadas de los daños que ocasionó la DANA en nuestro centro.

Respecto a los tiempos, los horarios los establece Jefatura de Estudios con supervisión de Dirección, procurando una distribución horaria que facilite el proceso de E/A, que dé respuesta a las necesidades que presenta cada grupo-clase y la organización del profesorado.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la

tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Álvarez Gómez, Juan Manuel	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Belenchón Velasco, María de Gracia	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Borrachero Pérez, Manuela Marcelina	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Camuñas Ávila, Luis Miguel	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	COORPES	null
Cañadas Sánchez-Aparicio, Ana Belén	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	RESP. BBL - R. PLAN LE	null
Cervantes Sánchez, Mariano	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Conde Pérez, Virginia	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Díaz Alonso, Alejandra	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Díaz Martín, María Victoria	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	Díaz Alonso, Alejandra
Escolar Sánchez, María Ángeles	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Esteban Sánchez, Cristina	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Gallardo Pérez, Cristina	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	AS. LING.	null
García Escobar, Virginia	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Gómez Fernández, Irene	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	COORD.CIC	null
Gómez Sánchez, Raquel	RELIGION	null	null
González Arranz, Pilar	RELIGION	null	null
González Díaz, Leticia	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Guerrero Blanco, Celeste	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Juárez Fernández, Elena	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Laín Escobar, Andrés	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Lozano Guerra, Marta	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	J.ESTUDIOS - EM.DPL.AUT	null
Martín Vallejo, José Ignacio	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Medina González, María Gema	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Moreno Aparicio, Óscar	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
Moreno Fernández, Amada	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Moreno Jaime, Beatriz	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Navas Ludeña, Ana Isabel	0597 - MÚSICA	RSP. COMP. - RESP. AEXT	null
Negrillo Roncero, María Esther	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Pascual Galán, Luis Daniel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Patiño Mateo, Ana	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Perea Torres, Ángel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Pousa Porto, Lucía	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Rubio Rubio, Celia	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COORD.CIC	null
Salazar Pérez, María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COR PRO EU	null
Santos Torres, Ricardo	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Solera Martínez, Inmaculada	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	DIRECTOR - COR.FT.DIG	null
Vaquerizo Santurde, Débora	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	COORD.CIC	null
Vera Sánchez, Rosa Isabel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Villamor López, Beatriz	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - COR B.PRO - RESP. COME - SECRETARIO	null

Vinuesa Del Amo, Alfredo	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
York Durán, María Fernanda	0590 - ORIENTADOR/A	null	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Gómez Fernández, Irene	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	COORD.CIC	null
Lozano Guerra, Marta	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	J.ESTUDIOS - EM.DPL.AUT	null
Medina González, María Gema	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Rubio Rubio, Celia	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COORD.CIC	null
Solera Martínez, Inmaculada	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	DIRECTOR - COR.FT.DIG	null
Vaquerizo Santurde, Débora	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	COORD.CIC	null
Villamor López, Beatriz	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - COR B.PRO - RESP. COME - SECRETARIO	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
INF3A	Conde Pérez, Virginia
INF3B	Pousa Porto, Lucía
INF4A	Martín Vallejo, José Ignacio
INF4B	Borrachero Pérez, Manuela Marcelina
INF4C	García Escobar, Virginia
INF5A	Cervantes Sánchez, Mariano
INF5B	Gómez Fernández, Irene
1º A	Moreno Jaime, Beatriz
1º B	Moreno Fernández, Amada
1º C	Perea Torres, Ángel
2º A	Medina González, María Gema
2º B	Esteban Sánchez, Cristina
2º C	Juárez Fernández, Elena
3º A	Vera Sánchez, Rosa Isabel
3º B	Cañadas Sánchez-Aparicio, Ana Belén
3º C	Moreno Aparicio, Óscar
4º A	Patiño Mateo, Ana
4º B	Rubio Rubio, Celia
4º C	Díaz Martín, María Victoria
5º A	Pascual Galán, Luis Daniel
5º B	Guerrero Blanco, Celeste
5º C	Negrillo Roncero, María Esther
6º A	Vinuesa Del Amo, Alfredo
6º B	Escolar Sánchez, María Ángeles
6º C	Salazar Pérez, María

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada

centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Quincenal, martes
	Departamentos didácticos y orientación	quincenal, tras cada CCP.
	Tutoría	Semanal, lunes de 14.00 a 15.00 h.
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación		
	AMPA	Previsión Trimestral
	AA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación (jueves)
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Ana Isabel Navas Ludeña
	Biblioteca	Ana Belén Cañadas Sánchez-Aparicio
	Proyecto Escolar Saludable	Luis Miguel Camuñas Ávila
	Convivencia	Beatriz Villamor López
	Coordinación lingüística	Cristina Gallardo Pérez
	Riesgos Laborales	Marta Lozano Guerra
	Igualdad	Beatriz Villamor López

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

ACTIVIDAD	FECHA	CURSO
Actividades de conmemoración de carácter obligatorio en CLM)	Día internacional de eliminación de la violencia 25 de noviembre	INFANTIL Y PRIMARIA

	contra la mujer		
	Día de la Constitución española	5 de diciembre	INFANTIL Y PRIMARIA
	Día escolar de la No Violencia y de la Paz	30 de enero	INFANTIL Y PRIMARIA
	Día internacional de la Mujer (Día de la igualdad entre hombres y mujeres)	8 de marzo	INFANTIL Y PRIMARIA
	Día internacional del Libro	23 de abril	INFANTIL Y PRIMARIA
	Día de Europa	9 de mayo	INFANTIL Y PRIMARIA
Excursiones por nivel		<i>(Véase siguiente tabla)</i>	INFANTIL Y PRIMARIA
Semana del deporte		Por determinar	INFANTIL Y PRIMARIA
Semana sobre ruedas		Por determinar	PRIMARIA
Fiesta del otoño		26 de noviembre	INFANTIL Y PRIMARIA
Semana de la Música		Del 18 al 22 de noviembre	INFANTIL Y PRIMARIA
Día de la discapacidad		3 de diciembre	INFANTIL Y PRIMARIA
Charla programa ¿Tú cuentas¿		Por determinar	3º y 4º
Cross ¿San Silvestre¿		19 de diciembre	INFANTIL Y PRIMARIA
Navidad		Diciembre	INFANTIL Y PRIMARIA
Carnaval		Del 24 al 28 de febrero	INFANTIL Y PRIMARIA Actividad de Ed. artística. <i>Doña Patarrona</i> (actividad de centro)
Semana de la igualdad		Del 3 al 7 de marzo	INFANTIL Y PRIMARIA Talleres en el aula
St. Patrick¿s Day		17 de marzo	INFANTIL Y PRIMARIA
Semana del Libro		Del 22 al 25 de abril	INFANTIL Y PRIMARIA
Día de la región		30 mayo	INFANTIL Y PRIMARIA
Talleres de Educación para la Salud		A lo largo del curso, impartidos por la enfermera escolar y otros miembros del Claustro	INFANTIL Y PRIMARIA

Además, se harán las propias de cada plan o programa instaurado en el centro (PES, Plan de

Lectura, Plan de Igualdad y Convivencia¿).

EXCURSIONES

NIVEL	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
El 3 AÑOS	-	Salida a Cazalegas (26/27 de febrero)	Vivero central (14 de mayo)
El 4 AÑOS	Salida a Consuegra (6 de noviembre)	Salida a Cazalegas (26/27 de febrero)	Vivero central (15 de mayo)
El 5 AÑOS	Salida a Consuegra (6 de noviembre)	Salida a Cazalegas (26/27 de febrero)	Vivero central (16 de mayo)
1º EP	Vivero Taxus (18 de octubre)	Museo de CCNN de los Yébenes (13 de febrero)	Adventrix (7 de mayo)
2º EP	Museo del ejército (30 de octubre)	Vivero Taxus (10 de abril)	Adventrix (7 de mayo)
3º EP	Museo del Prado (16 de octubre)	Por determinar	Por determinar
4º EP	Museo del Prado (16 de diciembre)	Salida a Carranque (10 de abril)	Parque Europa
5º EP	Museo del Prado (13 de noviembre)	Puy du Fou	Salida de multiaventura de Los Yébenes
6º EP	Cuétara (17 de octubre) Salida a la senda ecológica (4 de noviembre)	Vivero Central	Salida con pernocta (11 y 12 de junio)

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

Estado del presupuesto a fecha 01/09/2024

Objetivo 1/2: Programa 229

Análisis de los ingresos

Saldo a
01/09/2024

Ingresos recibidos por la JCCM para el mantenimiento del centro

Aportaciones del alumnado para actividades extraescolares y complementarias

Libramientos Programa

			423A
39.067,68 €	4393,74 €	17.165,90 €	6.250 €

La Consejería de Educación ha realizado siguientes libramientos:

- COMEDOR ESCOLAR: 65,99 euros
- LEEMOS CLM: 893 euros

NOTA JUSTIFICATIVA DEL PRESUPUESTO:

Las aportaciones del alumnado para actividades extraescolares y complementarias: Este apartado íntegramente es la aportación de los alumnos y alumnas al pago del transporte en autobús y de las entradas a las actividades complementarias (excursiones, entradas a museos...).

423A: Se incluyen los libramientos realizados por la Junta De Comunidades de Castilla La Mancha para la adquisición de materiales curriculares.

Ingresos recibidos por la JCCM para el mantenimiento del centro: a fecha de 1 de septiembre se ha recibido 1 libramiento (40%).

Gastos: como en años anteriores, el centro ha priorizado los gastos fundamentalmente en los siguientes conceptos:

Programa 229: los gastos generales de funcionamiento del centro y realización de actividades docentes.

Comunicaciones: exclusivamente el pago de telefonía fija.

Transportes: por prestación de servicios del autobús de excursiones y de actividades complementarias y extraescolares.

Contrato servicio técnico fotocopiadoras: Para mantenimiento y uso de las fotocopiadoras: pago de dicho servicio a la empresa.

Obras: El gasto de las obras ha superado el remanente que disponíamos en el centro para este tipo de gasto, pero como las obras y reparaciones eran necesarias, la Administración nos ha indicado que las debemos asumir con remanente de funcionamiento de centro.

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.

Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.